

Santiago, 22 de octubre de 2025

DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRÁCTICAS CLÍNICAS

Durante los años 2013, 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y en lo que va del 2025, este Comité Ético Científico de la Facultad de Medicina, Clínica Alemana Universidad del Desarrollo, ha estado organizado, actuando y emitiendo sus dictámenes, en pleno acuerdo con la Declaración de Helsinki (1964 y sus modificaciones de 1975, 1983, 1989, 1996, 2000, 2008 y 2013), con las Normas de la “Buena Práctica Clínica” (GCP) establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, WHO) 1996, la ICH *Harmonized Tripartite Guidelines for Good Clinical Practice* (1996); por las Normas Éticas Internacionales para las Investigaciones Biomédicas con Sujetos Humanos (Organización Panamericana de la Salud y por el Consejo de Organizaciones Internacionales de las Ciencias Médicas (CIOMS), 1996-2016, las *Operational Guidelines for Ethics Committees that review Biomedical Research* (WHO), 2000, y por las Regulaciones Nacionales Norma Técnica Número 57 del 4 de junio del 2001, del Ministerio de Salud del Gobierno de Chile: "Regulación de la Ejecución de Ensayos Clínicos que utilizan Productos Farmacéuticos en Seres Humanos".

Este Comité Ético Científico se encuentra integrado, a la fecha de esta declaración, por las siguientes personas:

NOMBRE	PROFESIÓN	CARGO
Marcial Osorio Fuenzalida	Médico	Presidente
Alejandra Valdés Valdés	Matrona	Vice-presidenta
María Laura Aued	Médico	Secretaria Ejecutiva
Bernardita Portales Velasco	Fonoaudióloga	Integrante

Juan Alberto Lecaros Urzúa	Abogado	Integrante
María Loreto Rojas Durán	Arquitecto	Miembro de la comunidad
Sofía Salas Ibarra	Médico	Integrante
J. Pablo Undurraga Fourcade	Médico	Integrante
Iris Delgado Becerra	Profesora, M.Sc. Bioestadística	Integrante
Mariana Dittborn	Médico	Integrante

Le saluda atentamente,

Dr. Marcial Osorio
Presidente
Comité Ético Científico